



Señor D. Juan Reig y García.

Madrid 23 de Enero de 1885.

Muy Señor mío y de toda mi consideracion y amistad: Devuelvo a V. en contestacion a su carta de 19 del actual la lista de Señores Inscriitores para el establecimiento de la Escuela de Comercio de Señoras despues de haber consignado por mi parte la cuota de quinientas pesetas anuales con que quiero contribuir a tan plausible institucion.

Mis sentimientos y deseos, de todos conocidos, de aportar mi débil concurso a todo lo que signifique progreso y cultura en mi querida Valencia, me hubieran llevado a mantener con mi exclusivo obolo tan provechosa idea, pero el peso de otras multiples atenciones hace que limite mi concurso a la cifra máxima que veo consignada en la lista, demostrando de esta suerte no ceder a nada ni a nadie el primer puesto entre los amantes de mi país. Felicitó

á V. V. pues, por tan levantado propósito como el que
tratan de realizar y hago votos por el éxito comple-
to de la Escuela proyectada, tanto más digna de
apoyo y de simpatía cuanto que se trata de favorecer
y de fomentar los medios que aseguren, útil porvenir
al sexo, que por su delicado carácter y debilidad de
condiciones, está llamado á merecer de todos nosotros
todo linaje de consideraciones y auxilios.

Se repite de V. y de todos sus dignos con-
socios muy att. S. S.

Q. B. S. M.

M de la Cruz

